

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES.413-FCS/89

SALTA, 22 de diciembre de 1989

EXPEDIENTE: 12.217/89

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada Nº 004/89, que trata de la adquisición de material bibliográfico, con destino a la Biblioteca de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que en la presente Licitación se dio cumplimiento a todas las disposi- / ciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el Informe del Dpto.Compras y Patrimonio, de fecha 15 del cte.

Que la presente compra se encuentra autorizada a fs. 33 del presente Expediente.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15 de la Ley 23.569.-POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1 .- Adjudicar la presente Licitación Privada Nº 004/89, a las firmas que se mencionan a continuación:

LIBRERIA SALTA: España 743- SALTA- Los Items: 55, 58, 59, 60, 61 y 62, por el monto total de AUSTRALES: trescientos ochenta y cuatro mil quinientos ---(à 384.500.-).

TEDIN LIBROS: Urquiza 280- SALTA-, los Items: 1 al 5 incluído; 7 al 17 incluído, 19, 21, 23 al 40 incluido; 42, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 56, y 57, / por la suma total de AUSTRALES: UN MILLON OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE (A 1.809.769.-)

RESUMEN DE LO ADJUDICADO:

LIBRERIA SALTA: 384.500 .-TEDIN LIBROS: 1.809.769.-

TOTAL GRAL..... 2.194.269.-

ARTICULO 2 .- Imputar la presente suma a la Partida: 41.4110.281: COLECCIONES / Y ELEMENTOS DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS-Programa 580- del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Declarar DESIERTOS los Items: 6, 18, 20, 22,41, 43, 46, 53, 54, / 69, 71, 74, por no haberse obtenido ninguna cotización.

ARPICULO 4.- Aceptar la condición de pago de la firma Libreria Salta, de -----10 d. hab.

ARTICULO 5. Hagase saber y Marion Gral.de Administración, Dirección de Contabilidad, Tear Patrimonio y Suministros, para su toma de razon y demás efecto

bg/

CELO D. PE BECRETARI